



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CAMU LOS CORDOBAS

NIT: 812.003.996-1

De corazón con la salud

**FORMATO REVISION Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA
EL PAGO DE CONTRATISTA PAGO**

Numero de Contrato	PSAG 004 - 2026
Vigencia de Actividades Desarrolladas	01 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2026
nombre contratista	NIVIS RAMIREZ GARCIA
Cargo	AUXILIAR DE ENFERMERIA
Valor a pagar	\$ 2.168.370
SUPERVISOR	JUAN ANTONIO JABIB FLOREZ GERENTE ESE CAMU LOS CORDOBAS

N	Documento	N. folios	Observaciones
1	Cuenta de cobro	1	
2	Certificación Bancaria	1	
3	Informe de Actividades	3	
4	Evidencias de informe de Actividades	2	
5	Planilla de Pago de Seguridad Social Integral	2	
6	Declaración juramentada	1	
7	Informe de supervisión y Certificado	6	

Revisada la documentación, se confirma que el contratista SI () NO () cumple con la documentación solicitada para efectuar el respectivo pago

Sallyp Benítez
SUPERVISOR.

NIVIS RAMIREZ GARCIA
CC No 43823681
CELULAR. 3239325690
DIRECCIÓN. GALILEA COM 8
NUEVA EPS

SEÑORES : ESE CAMU LOS CORDOBAS		DIA	MES	AÑO	Cuenta de Cobro No. 001
NIT. 812,003,996-1		18	2	2026	
DIRECCIÓN: Calle: Principal Frente Diagonal al Parque Principal					
POR CONCEPTO DE: PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026 PRESTACION DE SERVICIOS EN CALIDAD DE CONTRASTISTA COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA DE LA ESE CAMU LOS CORDOBAS.					ENFERMERA
consignar en la cuenta de ahorros N°156070339460 DAVIVIENDA		SUB-TOTAL			\$ 2.168.370
					\$ -
					\$ -
					\$ -
		FIRMA: NIVIS Ramirez			Vr. TOTAL A PAGAR

PRIMER INFORME
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS AUXILIARES
PSAG -004 - 2026
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2026

Contratista
NIVIS RAMIREZ GARCIA

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS EN CALIDAD DE CONTRATISTA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA LA E.S.E. CAMU
LOS CORDOBAS

Contratante
ESE CAMU LOS CORDOBAS

LOS CORDOBAS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
PSAG -004 - 2026
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2026

CONTRATO	PSAG 004 - 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	ESE CAMU LOS CORDOBAS/ NIT No 812.003996-1
CONTRATISTA	NIVIS RAMIREZ GARCIA IDENTIFICADA CON CEDULA: 43832681 EXPEDIDA SAN JUAN DE URABA
SUPERVISORA	JUAN ANTONIO JABIB FLOREZ GERENTE ESE CAMU LOS CORDOBAS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS EN CALIDAD DE CONTRATISTA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL AREA DE URGENCIAS EN LA E.S.E. CAMU LOS CORDOBAS
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS DOCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 13.010.220)
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (6) MESES
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO	LOS PAGOS SE REALIZARÁN EN 6 CUOTAS IGUALES .POR VALOR DE DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA PESOS (2.168.370)
FECHA DE INICIO	01 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE JUNIO DE 2026

EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PSAG N°004 - 2026 LAS CUALES ESTAN EN EL CONTRATO, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES.

- Ingrese y diligencie en el aplicativo "SALUD AL DIA PLUS" las notas de enfermería de los pacientes atendidos durante mi turno en el área de observación urgencias.
- Realice procedimientos inherentes al área de urgencias tales como: (curaciones, toma de signos vitales, realización de triages, entre otros)
- entregue la evolución de enfermería de los pacientes que se encuentran bajo mi cuidado en observación en el área de urgencias a la hora de finalizar mi turno.
- Durante los turnos administre medicamentos ordenados y autorizados por el medico de turno a los pacientes que se encontraban en observación.
- diligencie el formato del equipo AUTOCLAVE
- Entregue en óptimas condiciones de los equipos médicos que hacen parte de la dotación de la ambulancia después de terminar mi turno de 24 horas de remisión.
- Aplique los protocolos de asepsia y desinfección de los equipos y materiales médicos de la ambulancia después de cada remisión
- Revise en mi turno que las ambulancias estuvieran dotadas con materiales médicos quirúrgicos con el objetivo de garantizar la atención de los pacientes e informe al jefe de urgencia cuando faltaba materiales médico – quirúrgicos en las ambulancias
- Atendí el llamado del jefe de urgencia en caso de ser necesario mi disponibilidad en la E.S.E CAMU los córdobas para trasladar urgencias vitales al hospital san jerónimo o a diferentes clínicas de montería.
- Durante el mes de ENERO Cumplí con la disponibilidad de tiempo previamente acordada en el cuadro de turno.
- revise fecha de vencimiento de los insumos hospitalarios, medicamentos, incluyendo los insumos del carro de paro y de la ambulancia.
- Entregue a los pacientes sus respectivas medicaciones emitidas por el medico de turno.
- Durante el mes de ENERO preste los servicios en la atención necesaria durante el traslado de pacientes al II nivel de atención en la ciudad de montería
- Durante los turnos asignados, revise los equipos biomédicos que hacen parte de la dotación de la ambulancia con el fin de garantizar la buena atención de los pacientes y en cada cambio de turno entregue los equipos biomédicos en óptimas condiciones.
- En mi calidad de auxiliar preste los servicios en la preparación de materiales para procedimientos (gasas, algodón y equipo instrumental).
- realice en el servicio de urgencias la esterilización de equipos y materiales para sutura, equipo de parto, al igual que gasas.
- Presente mi informe mensual de ejecución de actividades al supervisor del contrato donde di detalle y evidencie las actividades realizadas durante el mes de octubre, el cual lo presente los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, el cual iba acompañado de la respectiva cuenta de cobro, pago de seguridad social y certificación bancaria.
- Traslade durante el periodo comprendido del 01 de ENERO al 31 DE ENERO del 2026 la cantidad de 2 pacientes a las diferentes clínicas de la ciudad de Montería.
- Realice entrega y recibo de turno de forma puntual y deje la evidencia en el libro de turnos.
- Brinde Charlas educativas a madres postparto sobre la importancia de lactancia materna. Y los cuidados que se debe realizar con el lactante.

ANEXOS

NIVIS Ramirez
AUXILIAR DE ENFERMERIA AREA DE URGENCIAS

[illegible]

The image shows a document page with a header section at the top, followed by several rows of text. The text is mostly illegible due to the high contrast and noise. On the right side, there is a large, empty rectangular box, likely a placeholder for a signature or stamp. The page is divided into sections by thick horizontal lines.

**DECLARACION JURAMENTADA PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, ARL Y
DECLARACION DE RENTA LABORAL**

Yo, NIVIS RAMIREZ GARCIA identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 43823681 Expedida San Juan de uruba- Antioquia, residente colombiano, declaro bajo la gravedad de juramento que;

1. Que he cumplido y me encuentro al día con el pago de los aportes obligatorios al *Sistema General De Seguridad Social Y Riesgos Laborales*, correspondientes a los ingresos del contrato de prestación de servicios que tengo suscrito con la ESE CAMU DE LOS CORDOBAS, en la cuantía establecida en la legislación vigente de la siguiente forma:

NUMERO DE CONTRATO:		PSAG 004 -2026	
VALOR DEL CONTRATO:		\$13.010.220	
VALOR MENSUAL:		\$2.168.370	
PERIODO QUE CUBRE ESTA CERTIFICACIÓN:		01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026	
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO:		4643385771	
FECHA DE PAGO DE PLANILLA:		18/02/2026	
EMPRESA MEDIANTE EL CUAL SE REALIZÓ EL PAGO:		EFECTY	
EPS:	NUEVA EPS	VALOR PAGADO:	\$218.900
PENSIÓN:	COLFONDOS	VALOR PAGADO:	\$280.200
ARL:	POSITIVA	VALOR PAGADO:	\$42.700
INTERESES POR MORA			
VALOR TOTAL PAGADO		\$541.800	

NOTA: de acuerdo con lo anterior, manifiesto que estos aportes NO SIRVIERON para la disminución de la base de retención en la fuente en otro cobro, por lo cual, SI pueden ser tomados para tal fin por el pagador, según lo conceptuado por el Art. 4° del Decreto 2271 de 2009, el cual consagra que el monto total de aportes obligatorios que el trabajador independiente debe efectuar al *Sistema de Seguridad Social en Salud*, es deducible de la base de retención de la fuente al momento del pago o abono en cuenta y el monto a deducir no podrá exceder el valor de los aportes que me corresponde efectuar.

2. Que en mi condición de trabajador independiente y dando alcance a lo dispuesto en el Art. 1° del Decreto 1070 de 2013, modificado por el Decreto 3032 de 2013 y Ley 1819 de 2016; NO contrate a 2 o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por lo tanto mis ingresos deben clarificarse como renta laboral

Atentamente,

NIVIS Ramirez
NIVIS RAMIREZ GARCIA

EFFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9630306425 DU: 359112
Cliente: 110263 PILA RECAUDON
Fecha: 18/02/2026 14:47:36
COP: 800430
Identificacion: 43823681
Nombre: NIVIS
Apellido 1: RAHICZ
Apellido 2: GARCIA
Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Telefono: 3106927169
Codigo Planilla: 464336577
Periodo Pago: 2026/01
Valor Consigna: 0
Valor Iva Consigna: 0
Referencia: 43823681 Valor: \$541.800,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario
Conserva este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.
Para reclamaciones presente este
recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalclienteefecty.com.co.
www.efecty.com.co

EFFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9630306425 DU: 359112
Cliente: 110263 PILA RECAUDON
Fecha: 18/02/2026 14:47:36
COP: 800430
Identificacion: 43823681
Nombre: NIVIS
Apellido 1: RAHICZ
Apellido 2: GARCIA
Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Telefono: 3106927169
Codigo Planilla: 464336577
Periodo Pago: 2026/01
Valor Consigna: 0
Valor Iva Consigna: 0
Referencia: 43823681 Valor: \$541.800,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario
Conserva este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.
Para reclamaciones presente este
recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalclienteefecty.com.co.
www.efecty.com.co



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CAMU LOS CORDOBAS
NIT: 812.003.998-1
De corazón con la salud.

PRIMER INFORME DE SUPERVISION.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 004- 2026

OBJETO

Informar sobre el desarrollo del contrato en mención y verificar que las actividades realizadas se ejecutaron en los términos establecidos.

1. INTRODUCCION

Dado que en la planta de personal de LA ESE CAMU LOS CORDOBAS, no existe personal suficiente para atender esta necesidad, se requirió de una persona con experiencia e idoneidad relacionada directamente con el área, para los cuidados de Enfermería en la atención de individuos, familias y de la comunidad en general, de acuerdo a sus necesidades básicas de salud, cuya atención está basada en los manuales de procesos y procedimientos, normas técnicas, guías y protocolos de manejo institucional, según normatividad vigente.

2. TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	ESE CAMU LOS CORDOBAS
CONTRATISTA	NIVIS RAMIREZ GARCIA IDENTIFICADA CON CEDULA: 43823681 EXPEDIDA EN SAN JUAN DE URUBA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL AREA DE URGENCIAS EN LA ESE CAMU LOS CORDOBAS.
SUPERVISORA	JUAN ANTONIO JABIB FLOREZ GERENTE ESE CAMU LOS CORDOBAS
VALOR INICIAL	TRECE MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS DOCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 13.010.220)
FECHA DE INICIACIÓN	01 DE ENERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ENERO DE 2026
PLAZO	SEIS (6) MESES



4) ACTIVIDADES CONTRATADAS

- cumplir con la disponibilidad de tiempo previamente acordada con el supervisor del presente contrato.
- alimentar el aplicativo "SALUD AL DIA PLUS" con las notas de enfermería de los pacientes bajo su cuidado.
- entregar la evolución de enfermería de los pacientes que se encuentran bajo su cuidado o en observación.
- entregar en óptimas condiciones los equipos médicos que hacen parte de la dotación de la ambulancia después de cada remisión.
- informar la necesidad de suministro de materiales médico – quirúrgicos para la dotación de la ambulancia después de cada remisión.
- atender el llamado del jefe de urgencia en caso de ser necesario su disponibilidad en la E.S.E CAMU los córdobas.
- diligenciar el formato del equipo AUTOCLAVE (gasas, equipos de sutura, instrumentos quirúrgicos y otros).
- prestar sus servicios en la administración de medicamentos previamente ordenados por el médico tratante, a los pacientes bajo su cuidado.
- prestar sus servicios en la realización de procedimientos inherentes al área de urgencias tales como: (curaciones, toma de signos vitales, realización de triages, entre otros)
- Presentar un informe mensual de ejecución de actividades al supervisor del contrato donde se detallen y evidencien las actividades realizadas durante cada mes, el cual se deberá presentar los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, el cual debe ir acompañado de la respectiva cuenta de cobro, pago de seguridad social y certificación bancaria.
- prestar sus servicios en la atención necesaria durante el traslado hacia la ciudad de montería, de los pacientes que requieran atención de II nivel.
- aplicar los protocolos de asepsia y desinfección de los equipos y materiales médicos que hacen parte de la dotación de la ambulancia, después de la realización de cada traslado a su cargo.
- prestar sus servicios en la verificación y control de la fecha de vencimiento de los insumos hospitalarios y de medicamentos, incluyendo los insumos del carro de paro y de la ambulancia.
- prestar sus servicios en la preparación de materiales para procedimientos (gasas, algodón y equipo instrumental).
- prestar sus servicios en la esterilización de equipos y materiales para sutura, equipo de parto, al igual que gasas.

5 PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo ejecutado corresponde del 01 de enero al 31 de enero del 2026, el cual comprende al periodo de ejecución.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CAMU LOS CORDOBAS

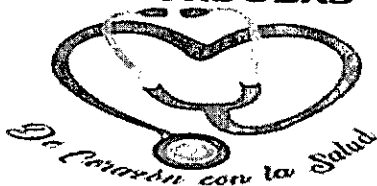
NIT: 812.003.998-1

De corazón con la salud

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para el cumplimiento del objeto contractual, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Cumplió con la disponibilidad de tiempo previamente acordada con el supervisor del presente contrato.
- Alimento el aplicativo "SALUD AL DIA PLUS" con las notas de enfermería de los pacientes bajo su cuidado.
- Entrego la evolución de enfermería de los pacientes que se encuentran bajo su cuidado o en observación.
- Entrego en optimas condiciones los equipos médicos que hacen parte de la dotación de la ambulancia después de cada remisión.
- Informo la necesidad de suministro de materiales medico – quirúrgicos para la dotación de la ambulancia después de cada remisión.
- Atendió el llamado del jefe de urgencia en caso de ser necesario su disponibilidad en la E.S.E CAMU los córdobas.
- Diligencio el formato del equipo AUTOCLAVE (gasas, equipos de sutura, instrumentos quirúrgicos y otros).
- Presto sus servicios en la administración de medicamentos previamente ordenados por el médico tratante, a los pacientes bajo su cuidado.
- Presto sus servicios en la realización de procedimientos inherentes al área de urgencias tales como: (curaciones, toma de signos vitales, realización de triages, entre otros)
- Presto sus servicios en la atención necesaria durante el traslado hacia la ciudad de montería, de los pacientes que requieran atención de II nivel.
- Aplico los protocolos de asepsia y desinfección de los equipos y materiales médicos que hacen parte de la dotación de la ambulancia, después de la realización de cada traslado a su cargo.
- Presto sus servicios en la preparación de materiales para procedimientos (gasas, algodón y equipo instrumental).
- Presto sus servicios en la verificación y control de la fecha de vencimiento de los insumos hospitalarios y de medicamentos, incluyendo los insumos del carro de paro y de la ambulancia.



- Presto sus servicios en la esterilización de equipos y materiales para sutura, equipo de parto, al igual que gasas.
- Presento un informe mensual de ejecución de actividades al supervisor del contrato durante el mes de enero 2026, el cual se deberá presentar los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, el cual debe ir acompañado de la respectiva cuenta de cobro, pago de seguridad social y certificación bancaria.

4. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista con respecto a los servicios contratados en el periodo a recibir, se verificó que los mismos fueron prestados por personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la ESE CAMU LOS CORDOBAS.

5. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

La contratista a la fecha desarrollo las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento de las actividades asignadas, así como lo relacionado con la afiliación, registro y pago de las planillas al sistema de seguridad social integral del mes correspondiente, según reporte:

N° PLANILLA:

SALUD: NUEVA EPS

PENSIONES: PORVENIR

ARL: POSITIVA

MES REPORTADO: ENERO

FECHA DE PAGO:

6. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO

De acuerdo con el periodo prestado de servicios por el contratista, comprendido del 01 de ENERO al 31 DE ENERO del 2026, corresponde al valor de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA PESOS (2.168.370) siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATADO	\$ 13.010.220	
VALOR CANCELADO PARCIAL		\$0
VALOR A PAGAR DEL MES		\$2.168.370
SALDO A FAVOR DE LA ESE CAMU		\$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$10.841.850
SUMAS IGUALES	\$ 13.010.220	\$ 13.010.220

E.S.E. CAMU
LOS CÓRDOBAS



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CAMU LOS CORDOBAS

NIT: 812.003.996-1

De corazón con la salud

7. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

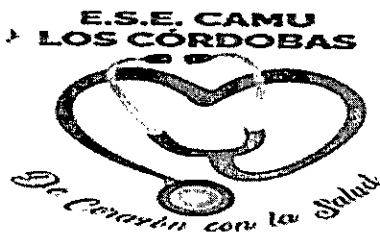
8. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

De conformidad con lo anterior, el suscrito en calidad de supervisor del contrato **CERTIFICO** que la contratista **NIVIS RAMIREZ GARCIA CC. 43823681** cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de Prestación de servicios No.004-2026 DEL 2026, en calidad de **CONTRATISTA COMO AUXILIAR AREA SALUD EN LA ESE CAMU LOS CORDOBAS**, motivo por el cual están dadas las condiciones para autorizar el pago correspondiente al mes de **ENERO 2026**, por valor de **DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA PESOS (2.168.370)**

Dado en el Municipio de Los Córdoba – Córdoba, el día 18 del mes de febrero del 2026.



SUPERVISOR(A)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CAMU LOS CORDOBAS

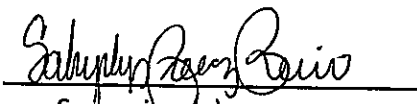
NIT: 812.003.996-1

De corazón con la salud

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 004 -2026 DEL,
01 DE ENERO del 2026**

NIVIS RAMIREZ GARCIA identificada con cedula de ciudadanía N° 43823681 expedida en san juan de uraba ha cumplido a cabalidad con las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el, 01 de ENERO al 31 ENERO del 2026 del contrato cuyo objeto es de prestación de servicios como auxiliar de enfermería en el área de urgencias a favor de la ese Camú los córdobas, en el municipio de los córdobas del departamento de Córdoba

Se firma a los (18) días del mes de febrero del 2026.


Supervisor(a)